

NOTA DE PRENSA

A raíz del comunicado de acuerdo emitido ayer en Alsasua por el resto de los llamados "grupos de Maroño", la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria quiere hacer públicas las siguientes consideraciones:

1) Valoramos de forma positiva el encuentro de ayer, en cuanto contribuye al fomento de una cultura de diálogo, tan necesaria para generar espacios de entendimiento y pluralidad en nuestra sociedad.

2) Como es sabido, Gesto por la Paz no suscribió el acuerdo de ayer sobre el diálogo. A pesar de que participamos activamente en todo el proceso de elaboración del documento, formando parte del consenso en torno a la mayor parte de la redacción del mismo, consideramos que la redacción del punto 2º, referido a los contenidos del diálogo, no podía ser asumida en su totalidad por nuestra organización.

Desde nuestro punto de vista, la inclusión de la frase "(...)con vistas al reconocimiento y al respeto de todos los derechos individuales y colectivos", coloca al mismo nivel el derecho a la vida y el derecho de autodeterminación. Esto deja la puerta abierta a una interpretación según la cual es necesario dar una determinada solución al conflicto político para solucionar la situación de violencia. Esta posible interpretación choca radicalmente con el análisis de Gesto por la Paz, que explicita que, no habiendo una relación necesaria entre conflicto político y violento, no es necesario esperar a la resolución de ningún contencioso político para exigir el cese de la violencia. Dicho de otra forma: la existencia de un conflicto político nunca puede servir de justificación para el uso de la violencia.

Desde sus orígenes hace ya 9 años, Gesto por la Paz ha tenido vocación de dar cabida al máximo número de sensibilidades y opiniones en su seno, lo cual supone una autolimitación en sus objetivos y su campo de trabajo. Nuestras líneas de fondo, en su apartado 7, lo dicen expresamente: *"No es misión de la Coordinadora proponer fórmulas concretas y técnicas de solución al problema de la violencia política en Euskal Herria"*. Nuestra labor a este respecto se limita a proponer criterios para la solución, desde una perspectiva ética y democrática.

Estamos convencidos de la necesidad de que se aborden todos los problemas políticos de nuestra sociedad, siempre de forma pacífica y democrática, pero no es labor de esta organización optar por unos u otros modelos de resolución.

3) Con todo, reiteramos la existencia de abundantes elementos positivos en el documento acordado ayer en Alsasua. En concreto, la idea de que *la paz debe basarse en la justicia, la democracia y la libertad y superar todas la expresiones de violencia*; el concepto de que *la sociedad vasca en su conjunto, según distintos niveles de implicación y responsabilidad, debe tener una participación activa en el proceso de solución dialogada*; o la necesidad de que *los participantes en el proceso de diálogo tengan actitud constructiva, respeto al interlocutor y voluntad de solución*, nos parecen ejemplos claros de avances sobre encuentros anteriores.

4) La Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria se mantiene abierta a continuar participando en este tipo de encuentros, convencida de que pueden ser una aportación más a la construcción de una convivencia en paz.

COORDINADORA GESTO POR LA PAZ DE EUSKAL HERRIA
EUSKAL HERRIKO BAKEAREN ALDEKO KOORDINAKUNDEA

Bilbao, 2 de Abril de 1995

